4.° grado: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

SEMANA 12

Las personas que migran, ¿tienen algún tipo de protección?

DÍAS 1 Y 5

Actividad: Comprendemos los riesgos y las amenazas que enfrenta la población migrante (día 1)
Actividad: Argumentamos sobre la importancia de cumplir con los principios de la Ley de migraciones (día 5)

¡Hola!

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en casa**.

Los procesos migratorios responden a diversas razones sociales, culturales, políticas y económicas que suelen expresar una situación de crisis humanitaria. No siempre son migraciones voluntarias. A lo largo de nuestra historia, personas de diferentes espacios culturales fueron llegando a nuestro territorio. Por ello, nos preguntamos: ¿Qué consecuencias ocasionan las migraciones en las personas que migran? y ¿qué consecuencias ocasionan en los países que reciben a la población migrante?

¡Empecemos!

Si tienes alguna dificultad para realizar esta actividad, solicita el apoyo de un familiar.

PRIMERO, ¿QUÉ NECESITAMOS?

- Lapiceros o lápices de colores
- Cuaderno de apuntes u hojas, ¡si son de reúso, mejor!
- Colores o plumones
- Disposición para leer
- Mucha creatividad
- Motivar e incluir a mi familia

SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?

Los desplazamientos de las personas se han dado durante la historia de la humanidad. En el caso del Perú, desde la llegada de los primeros hombres a nuestro territorio hasta la actualidad. En los últimos años, vemos muchas personas que migran entre regiones o migran de otros países, en mayor cantidad.

En la primera actividad, comprenderás los riesgos y las amenazas que enfrenta la población migrante. En la segunda actividad, tu reto será elaborar un artículo de opinión para argumentar posiciones éticas que promuevan la protección de la población migrante en el Perú.

Tienes 40 minutos para cada actividad.

¿Preparada/o?

Actividad
Comprendemos los riesgos y las amenazas que enfrenta la población migrante (día 1)

¡ATENTA/O!, QUE AQUÍ ENTRAMOS DE LLENO AL DESARROLLO

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

Sitúate y cuestiónate

En el plano internacional, existen organizaciones que abordan los procesos migratorios en el mundo, así como establecen el marco jurídico que protege a la población migrante. Una de estas organizaciones es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Además de investigar, publica en su portal informes sobre los procesos migratorios en el mundo. Para realizar los informes, consultan diversas fuentes que permiten ofrecer un panorama general de las principales tendencias de la migración internacional. Asimismo, realizan una evaluación de los marcos institucionales y normativos que rigen la migración, y de su eficacia. También presenta recomendaciones clave para que los responsables de la formulación de políticas puedan reforzar la eficacia de la gestión actual de la migración. (Adaptado de la página web de la OIM).

Las personas que migran están expuestas a diversas amenazas y diferentes riesgos, tanto durante el viaje, como cuando ya se establecen en el país de destino. Una amenaza es la discriminación a la cual pueden verse afectados en el lugar al que llegan.

¿Cuáles son los riesgos y cuáles son las amenazas para la población migrante como consecuencia de la migración? ¿Por qué se producen?

Un/a ciudadano/a responsable se informa

Ser ciudadanas o ciudadanos responsables significa rechazar conductas de violencia, discriminación y explotación que puedan afectar a personas por factores étnicos, de género, de origen, de lengua, de discapacidad, de edad, entre otros.

- Te invitamos a leer o escuchar, con detenimiento, de la ficha 15, del texto de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 4 (disponible en la sección "Recursos" de esta plataforma), lo siguiente:
  - "Protección a refugiados y migrantes", página 171.

Es importante que durante la lectura identifiques y anotes las ideas principales.

Luego de leer o escuchar el texto, elabora un organizador visual en tu portafolio sobre los riesgos y amenazas de la población migrante, tú elige el organizador que quieras usar.

Ahora, responde en tu portafolio:

- ¿Por qué entre las amenazas que enfrenta la población que migra se encuentra la discriminación?
- Explica la siguiente afirmación de la página 171 del texto: "La responsabilidad de proteger a migrantes y refugiados no solo es tarea del Estado, sino también de la sociedad civil".

Anota o registra en tu cuaderno u hojas de reúso o graba un audio con tus respuestas a las interrogantes planteadas como consecuencias de la migración. Recuerda que estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad.

También puedes dar respuesta a las preguntas a través de un dibujo, mediante el uso de imágenes o mediante la grabación de un audio o video.

Actividad

Argumentamos posiciones éticas que promueven la protección de la población migrante en el Perú (día 5)

¡TÚ MISMA/O ERES!

Acomódate en el espacio de tu casa asignado para realizar con tranquilidad tus actividades. Recuerda lavarte las manos y desinfectar los útiles que utilizarás.

La migración es un movimiento de personas, dentro de un país o hacia otro país, que inician una búsqueda para tener condiciones de vida con dignidad. Las personas que migran se enfrentan a diferentes riesgos y amenazas, la discriminación entre peruanas y peruanos o la xenofobia, el rechazo a los extranjeros, es una de las amenazas más comunes cuando las personas migran.

- Te invitamos a leer o escuchar, con detenimiento, de la ficha 15, del texto de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 4 (disponible en la sección "Recursos" de esta plataforma) lo siguiente:
  - "Luchemos contra la xenofobia", página 172.
  - Reflexiona a partir del texto: ¿Qué acciones solidarias y de respeto debemos tener con las personas que migran y que experimentan discriminación?

Ahora, tienes un reto mayor

Para ser ciudadana o ciudadano responsable no basta con estar informada/o ni reflexionar sobre asuntos públicos. Es necesario dar un paso más, en este caso, tomar acciones que contribuyan a evitar los riesgos y las amenazas que pasa la población migrante, sea de procedencia extranjera o de las regiones de nuestro país.

Por ello, tu reto es producir un artículo de opinión para argumentar posiciones éticas que promuevan la protección de la población migrante en el Perú; en él expondrás tus reflexiones sobre los riesgos y amenazas de la población migrante en nuestro país y, además, podrás proponer criterios o acciones de protección de los derechos humanos de las personas que migran.

Recuerda que un artículo de opinión debe tener una introducción, el desarrollo donde expongas tus argumentos y una conclusión final.

¡Recuerda!

¡Sé creativa/o y organiza los productos utilizando el material que tengas a tu alcance! ¡No te olvides de guardar tu producción en el portafolio!

¡Tú eres valiosa/o!

Evalúo mis aprendizajes

Hemos llegado al final de la experiencia de aprendizaje y ahora te invitamos a autoevaluarte, es decir, revisar lo que has aprendido utilizando la siguiente lista de cotejo.

Marca X en el recuadro que corresponde a:

Si consideras que **no** lo lograste.

Si consideras que estuviste **cerca**.

Si consideras que **sí** lo lograste.

LISTA DE COTEJO				
	En mi artículo de opinión...			
1	Evidencio una introducción relacionada con hechos de la realidad, a partir de los cuales planteo mis posturas.			
2	Presento una postura clara acerca del tema.			
3	Incorporo reflexiones sobre los riesgos y amenazas que enfrenta la población migrante en el Perú en relación con sus derechos.			
4	Se evidencian argumentos sobre la protección de los derechos de los migrantes, basados en los principios de la ley de migraciones y en posiciones éticas personales.			
5	Sustento mi postura con argumentos basados en hechos de la realidad (noticias, estadísticas, normas o leyes).			
6	Sustento mi postura en principios democráticos (igualdad, equidad, justicia, tolerancia, solidaridad).			
7	Propongo criterios o acciones de protección de los derechos humanos de las personas que migran.			
8	Elaboré conclusiones sobre la base de los argumentos dados a lo largo del texto.			